

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXII Número 7.031 Viernes 16 de Enero de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 96

Hoja del día

LA PAZ PERDIDA

Nunca los proverbios y modismos que llegan a ser de dominio del público son despreciables, porque siempre son, o hijos de la experiencia o confirmados por la experiencia. Tal ocurre con el modismo generalmente aceptado e incorporado ya a la ciencia popular, que dice: Si vis pax, bellum.

La paz debe de aprovecharse en prepararse para la guerra, pero entendiéndose rectamente que prepararse para la guerra no quiere decir únicamente armarse o equiparse de armas que es sólo una de las preparaciones, y no quizás la más indispensable; prepararse para la guerra es también, y eso es precisamente lo que quiere decir el modismo citado, prepararse para evitarla, de tal manera que el mismo armamento no haya de tener por objeto hacer la guerra sino contenerla por la coacción del miedo como último extremo.

En este sentido nos atrevemos a decir que la paz que España ha disfrutado durante los seis años largos de la Dictadura ha sido una paz perdida, pues no ha servido para evitar que lleguemos ahora a la ruina y a la descomposición. Y en términos más modestos y reducidos nos atrevemos a decir también que esta otra paz limitada, circunstancial y pequeña que venimos disfrutando hace una semana sin huelgas ni movimientos, aunque no nos atrevamos a decir que también sin alarmas, es del mismo modo una paz perdida, pues no notamos que se aproveche para prepararnos para la guerra sino para desnudarnos para la guerra, es decir para que la guerra se precipite y nos sorprenda desprevenidos.

Tenemos un concepto falso de la paz. Por eso perdemos la paz. Creemos que la paz es únicamente para descansar y divertirse; no creemos en otra paz que en la de Capua, y apenas la vemos asomar la cabeza, preparamos el colchón de plumas para tumbarnos en él, y nos disponemos a gozar de todas las diversiones posibles. Nada más equivocado que el reposo. Las consecuencias de ese concepto de la paz son las continuas guerras, interiores y exteriores, en que ordinariamente vivimos. El reposo es una necesidad constante de nuestro organismo que debe de ir alternada con el trabajo, pero a la cual no debe de tenderse ni considerarse en ningún momento como meta. El reposo es simplemente un medio de poder seguir traba-

lando. Si aspiramos, por lo tanto, a que la sociedad viva en paz, no podemos aspirar a que la paz solo sirva para el reposo, porque entonces la sociedad se moriría.

La paz debe de servir esencialmente para trabajar y no para descansar, porque las paces empleadas únicamente en el reposo son paces perdidas, cuando no paces perturbadoras y prólogo de la guerra.

No es cierto, volvemos a insistir, que la paz sea descanso y la guerra actividad. Si rectamente se considera, más bien podría decirse que la guerra es holgazanería y descanso, y la paz es actividad y trabajo.

De todos modos, como el ser humano es esencialmente activo, y su espíritu y su cuerpo están creados para vivir en continua actividad, no puede decirse con razón que ni la guerra ni la paz sean ciertamente de reposo. El hombre trabaja en una y en la otra, pero el trabajo de la paz es un trabajo constructivo y el de la guerra es un trabajo destructivo.

Tampoco nos atrevemos a afirmar, aun manteniendo el concepto anterior, que el trabajo destructivo de la guerra sea siempre inútil. Muchas veces se ha construido mal y conviene derribar algo de lo edificado para que no se venga a tierra todo lo demás. He ahí la utilidad verdadera de algunas guerras: derribar lo que está mal construido.

Pero la tarea verdadera y principal es la de la paz, la de trabajar para construir, y trabajar mucho, para que no haya ni pensamiento ni idea que haya de vivir al raso por falta de techo que la ampare. Y construir bien, muy bien, para que la guerra no tenga necesidad de venir a derribar parte o todo lo que hayamos construido.

De esa manera la paz será aprovechada: trabajando siempre y trabajando bien.

¿Son esas las paces que disfrutamos? Desgraciadamente no. En cuanto suena la hora de paz parece que suena en todas partes la campana de retiro y de sueño. Todos se tumban a la bartola y la guerra nos sorprende de improviso en la necesidad de derribar lo poco que hicimos durante la paz con los ojos cerrados y cargados de sueño. ¿No es así como pasamos estos días de paz? ¿Dónde está nuestra celosa actividad constructiva?

FERNANDO

cales en la Comisión especial nombrada para estudiar la municipalización del servicio de aguas.

De Hacienda

Para mañana han sido puestos al pago por la Tesorería de Hacienda los libramientos a favor de los siguientes señores: Don José Trillo Zamora y señor Jefe de Telégrafos.

Ascensos

Han sido ascendidos a oficiales primeros de Administración Civil, continuando con destino en este Gobierno, don Antonio Pérez García y don Alonso García García.

También ha sido ascendido a la categoría de Jefe de Negociado de 3.ª clase nuestro particular amigo el secretario de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de esta capital, don José Pérez Zanoletti.

Nuestra enhorabuena.

En los Luis

Hoy, viernes 16, tendrá lugar una conferencia privada, para sólo congregantes, de las organizadas por la sección de Académias.

Disertará don Pascual Rodá sobre el tema «Condición social de la mujer a través de la Historia: régimen patriarcal, Grecia, Roma y Cristianismo». Ojeterán los congregantes señores Rodá (don José) y Estevan (don David).

A las 7.

Para cubrir una vacante

El Farmacéutico Municipal ha propuesto al Ayuntamiento se le designe para cubrir la vacante en el turno de los domingos, promovida por el fallecimiento del farmacéutico titular don José Pérez López.

Las listas de compromisarios

Por el Gobierno Civil se ha preguntado al Ayuntamiento si están en disposición de ser utilizadas las listas de compromisarios para las elecciones de senadores.

No está conforme

Don Antonio Arévalo Manzano ha presentado un escrito al Ayuntamiento participando que no está conforme con pagar los gastos de anuncio de la subasta de una parcela de terreno en la calle de Velázquez, que le fué adjudicada.

Denuncia contra el gestor

Don Juan Núñez Ortega ha denunciado ante el Ayuntamiento al gestor de la cobranza de los arbitrios sobre el hongo del mercado por haberle cobrado indebidamente una partida de 15 sacos de garbanzos.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — No se hicieron inscripciones.

Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: María y Adela García Cruz.

Defunciones: Diego Fuentes García.

Matrimonios: Ninguno.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO HASTA LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MADRUGADA

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	761,7
Temperatura máxima	13,2
Idem mínima	7,8
Idem media	10,5
Máxima al sol	17,6
Humedad relativa media	34
Evaporación en 24 horas	4,9
Lluvia en 24 horas	0,0
Viento dominante	N.N.W.
Fuerza en metros por segundo	6,0
Nubosidad	Semidespejado

Nota del Observatorio Central. — Estado general atmosférico deducido de las observaciones efectuadas desde 1 hora a 7 horas del día 15 de enero de mil novecientos treinta y uno.

La situación atmosférica de hoy es semejante a la de ayer; persiste una zona de presiones débiles a lo largo de la costa oriental de América del Norte desde la Península del Labrador a las Bermudas; en el Continente existe un poderoso anticiclón y otro se extiende por el Atlántico Norte hasta la Península Ibérica.

Al Oeste de la Península Escandinava se halla un centro borrascoso y otro de menor importancia aparece hoy en el Mediterráneo Occidental.

Llueve mucho en las Islas Británicas y los países reverentes al mar del Norte.

En el Centro de Europa y en el Norte de Italia se observan muchas nieblas.

El tiempo es inseguro en España, el cielo está con muchas nubes, el viento sopla de dirección variable, la temperatura es más benigna que los días pasados.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 16° en Málaga y la mínima de hoy ha sido de 6° bajo cero en Soria y Teruel.

En Madrid la temperatura máxima de ayer fué de 6° y la mínima de hoy ha sido de 1° bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 16 de enero de 1931 a 7 horas: En toda España vientos moderados del Norte y tiempo inseguro.

Navegantes: Motejada en el Canal de la Mancha, Golfo de León y mar Blear.

Movimiento sísmico

La Estación Sismológica de Almería ha registrado un terremoto destructor el día 15 a dos horas, tres minutos y once segundos y a 9.190 kilómetros de distancia epicentral.

Los que viajan

Han llegado de Melilla don Joaquín Sánchez, don Salvador Medina, don Evaristo Martín y don Francisco Pérez. Para la capital del Rif han salido don Vicente Baena, don María Baena, don Juan Parál, don Joaquín González, don Manuel y don Francisco Ibáñez, don Manuel Sánchez, don Manuela Martín, don Francisco Esteban, don Simón Santiago, don Guillermo Ríos y don Angeles Márquez.

Para los argentinos residentes en Almería

La ley Militar dispone que en los meses de enero y febrero y julio y agosto de cada año, deben enrolarse todo ciudadano argentino que haya cumplido 18 años o los que por cualquier causa no lo hubieran efectuado a su debido tiempo.

Los individuos residentes en la circunscripción de Almería o en tránsito por la misma pueden cumplir este requisito en el Viceconsulado de esta ciudad, en los meses indicados, debiendo presentarse provistos de la partida de nacimiento, tres fotografías de seis centímetros por lado, hecha en papel al bromuro fondo oscuro, cara de tres cuartos, vuelta hacia la izquierda o derecha indistintamente, busto, con la cabeza descubierta y demás justificantes de identidad personal.

Los que no cumplan con lo prescrito incurrirán en las penalidades consiguientes.

La municipalización del servicio de aguas

Para el sábado a las doce se han citado en el Ayuntamiento a los representantes de las sociedades incluídas en el Censo para proceder a la designación del técnico que ha de sustituir al ingeniero don Fulgencio Pérez Cas-

LA SEÑORA

Doña Carolina de Ona Rodríguez

Viuda de Algarra

FALLECIÓ EN EL SEÑOR, EN LA CIUDAD DE DALÍAS EL DÍA SEIS DE LOS CORRIENTES

R. I. P.

Su Director espiritual don José López Fernández, párroco de Dalías; sus hijos don Francisco, don Juan y don José; hija política doña Aurora Viciana González; nietos; hermanos don Juan, doña María, don Manuel y doña Rosa; hermana política doña Carmen Algarra; viuda de Quesada; sobrinos, primos y demás parientes.

SUPLICAN una oración por su alma y ruegan la asistencia al funeral que se celebrará en la Iglesia parroquial de Dalías, el 17 de los corrientes a las 10 y media de la mañana. Las misas que el mismo día se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Andrés de Barcelona serán aplicadas en sufragio de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La subvención oficial

Con plumas de pavo real

Leemos en *Heraldo de Almería* que gracias a las gestiones realizadas por los señores Giménez Canga Argüelles, Losada y Salvador Carreras, «candidatos por esta provincia», se ha obtenido la concesión de 100.000 pesetas para atender a la crisis de trabajo en nuestra provincia.

Nada tendríamos que decir si la noticia hubiera quedado ahí. Pero es el caso que en el afán de *hinchar el perro* los señores del *Heraldo* añaden que esta conducta del señor Giménez ofrece un fuerte contraste con la política negativa de otros que hablan de almeriense y amor regional sin que hasta hoy hayan hecho lo más pequeño que justifique sus palabras.

Y ante semejante pueril vanidad es obligada una ligera aclaración que demuestre que tal vez no se deba a la gestión de los candidatos almerienses el éxito de esas cien mil pesetas.

En efecto, con fecha 27 de noviembre próximo pasado nuestro queridísimo Prelado, dirigió la siguiente carta al Presidente del Consejo:

Excmo. Sr. Conde de Xauen, Presidente del Consejo de Ministros. Mirespetable señor Presidente: Me entero por la prensa de los propósitos de ese Gobierno de ayudar a algunas de las provincias andaluzas en la crisis de orden económico porque atraviesan; todo lo cual aplaudiré debidamente. Si en esa ayuda entra o no esta pobre región no lo sé, ni la he visto citada, sin duda porque los llamados a dirigirse a V. E. no lo han hecho o me son desconocidas sus gestiones.

Rogándole disimule la molestia que con mi carta le ocasiono, me reitero de V. E. afmo. en el Señor que le bendice. *F. R. Bernardo*, Obispo.

El 23 de Diciembre el Conde de Xauen contestaba al señor Obispo lo que sigue:

«El Presidente del Consejo de Ministros y Ministro del Ejército.

Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Almería.

Mirespetado Prelado: Recibí su atenta carta fecha 27 del mes anterior, en la que se refería V. E. a la situación actual de esta provincia, y al propósito del Gobierno de acudir a remediar en lo posible la crisis de orden económico por que atraviesa la misma, la que trasladé al Ministro de Fomento con especial indicación, recibiendo la que tengo el gusto de acompañar, por la que verá, ha tomado nota de la petición que V. E. formula.

Se reitera de V. E. afmo. y s. s. que solicita su bendición y b. s. a. p. *Be. Tenguer*.

«20 de Diciembre de 1930. — El Ministro de Fomento.

Excmo. señor don Damaso Berenguer.

Mirespetado Prelado y querido amigo: Al devolverle adjunta la carta que me remitió el señor Obispo de Almería tengo el gusto de significarle que se ha tomado nota de la petición que en ella formula para ver de atenderla en momento oportuno.

Me reitero, como siempre, muy afectuoso amigo, s. s. q. t. e. l. m. *Esc. Trado*.

Como se ve la iniciativa no partió de los señores candidatos, sino del señor Obispo.

Pero aún hay más: Recientemente el señor Ingeniero jefe de Obras públicas fué llamado al teléfono por el señor Jefe de la Sección de Carreteras del Ministerio de Fomento para preguntarle qué cantidad juzgada suficiente para atender a la crisis de trabajo de esta provincia. El señor Ochotoreña le respondió que como minimum precisaban doscientas mil pesetas. No había dispuestas más que cincuenta mil para Almería, según declaración de aquel funcionario; y en el *tira y afloja*, convinieron en que enviarían las cien mil, que han concedido.

El mismo día el Ingeniero jefe de Obras públicas celebró otra conferencia telefónica con el señor Ministro de Fomento, a instancia de este, para tratar del mismo asunto y al decir el Ministro que enviarían cincuenta mil pesetas, el señor Ochotoreña le dijo que ya había convenido con el jefe de la Sección de Carreteras que concederían cien mil. A lo que el señor Ministro de Fomento añadió: «Bien, sean las cien mil».

Luego tampoco aparece claro que gracias a la gestión de los señores Giménez, Losada y Salvador se deba la

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Luís Campos Mora

Del Comercio de esta ciudad

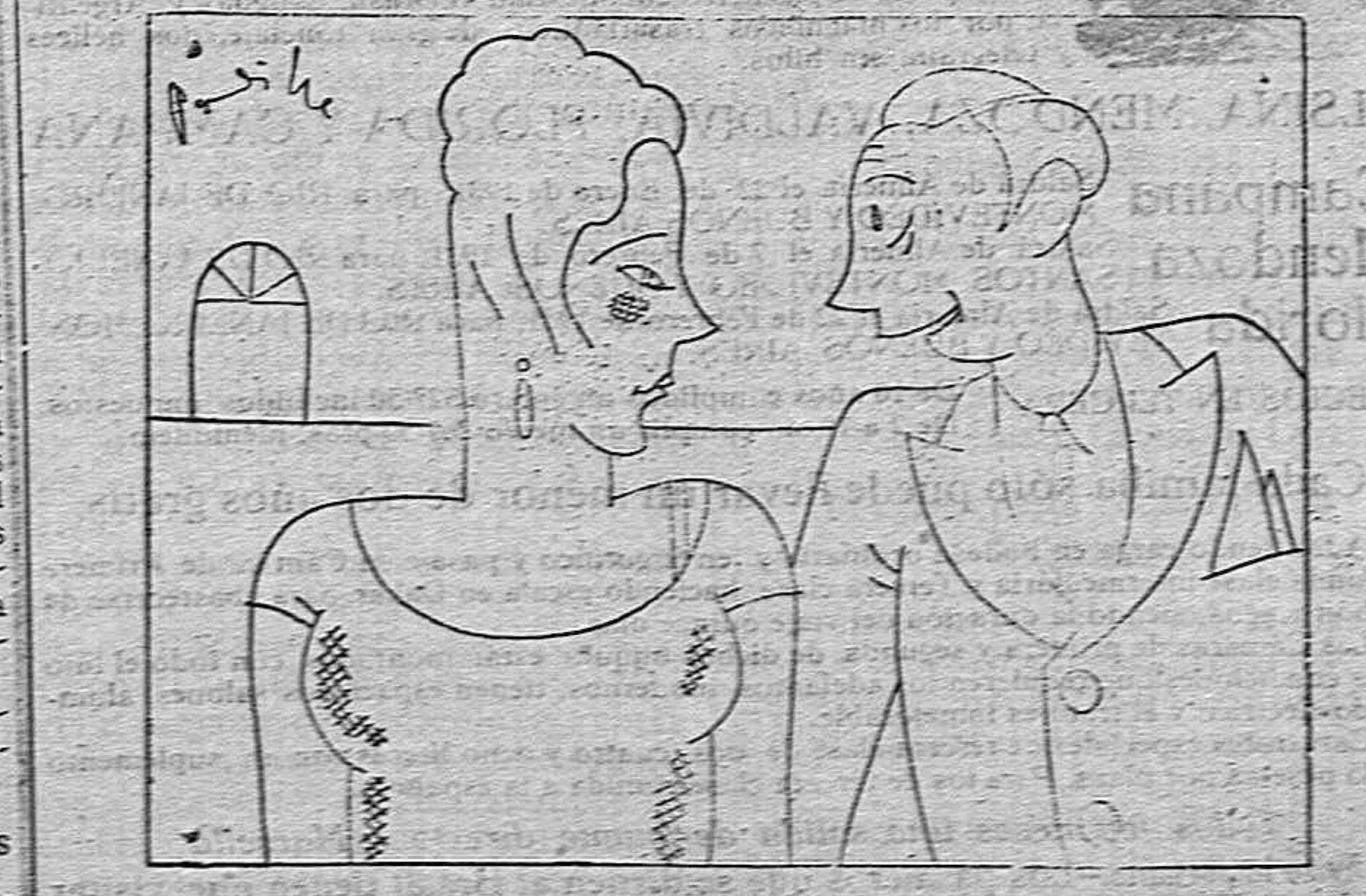
FALLECIÓ CRISTIANAMENTE EL DÍA 17 DE ENERO DE 1930, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hijas, doña Carmen y doña Salvadora (ausentes); hijo político, don Indalecio Cassinello López; nietos y demás familia suplican una oración por su alma.

El Jubileo Particular y todas las Misas que se celebren mañana, desde las ocho hasta las 12 en la Iglesia de Santo Domingo, siendo la mayor a las diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



QUESTIONES ELEVADAS

EL. — Nos han subido el sueldo.
ELLA. — ¿Sí? Pues ya nos subirán las subsistencias.

concesión de esas cien mil pesetas.

Conste, pues, que la gestión fué iniciada por el señor Obispo y rematada por el señor Ministro, directamente con el jefe de Obras públicas.

De depender el éxito de la gestión realizada por el triunvirato político antes de la conferencia telefónica reseñada, como se insistía en enviar solo 50.000 pesetas?

De haberse hecho la gestión después de concedidas las 100.000 pesetas, ¿dónde está el éxito?

Nadie debe adornarse con plumas de pavo real.

Noticias militares

El contingente de las tropas de la guarnición...

Habiéndose rebajado el contingente de las tropas de la guarnición en el Norte de África se ha variado la cifra de cupo de las cajas de reclutas.

De nuestra provincia corresponde:

Caja de Recluta de Almería: África, 250; para la Península, 476.

Huércal Overa: África, 214; Península, 408.

Lo que hubiera sido la República en España

El «Ideal Gallego» de La Coruña, importante rotativo católico publica las siguientes interesantísimas noticias, que son una enseñanza para los que creen que la República que intentaban implantar en España los comprometidos en la pasada revuelta era una cosa sencilla y sin importancia.

«En el tejado de la Casa del Pueblo de Jaca se han encontrado todos los documentos revolucionarios que arrojó allí el capitán Galán al verse perdido.

Parece que Galán, al retroceder hacia Jaca, viéndose abandonado, tiró al tejado de la Casa del Pueblo un paquete de documentos, de los cuales se deduce contra la opinión de los republicanos que se figuraban ser los cabecilla del movimiento, que de haber triunfado, éste, el poder lo hubieran ejercido el capitán Galán, comandante Franco y otros militares unidos a elementos comunistas.

Entre los documentos recogidos se encuentra un plan de reformas de las cuales son las más importantes las siguientes:

Disolución del Ejército, de capitanes para arriba, de la Guardia Civil y de la policía.

Creación de un organismo que se llamará Guardia Nacional.

Incautación de los Bancos y de todos los fondos depositados en ellos.

Por cierto que al tratar de esta incautación, en el artículo único del decreto correspondiente que el Gobierno dictaría 500 pesetas al mes, para alimentos a los poseedores de capitales.

También se decretaba la supresión de la propiedad privada, pasando de ciertos límites.

Se establecía una reforma en la organización burocrática del Estado, suprimándose en principio las dos terceras partes del personal.

Establecía el proyecto revolucionario la creación de comités rurales.

Por si fuera poco el botón de muestra que damos tomándolo de «El Ideal Gallego» de La Coruña, respecto al contenido de unos documentos abandonados por el capitán Galán en la Casa del Pueblo de Jaca, reproducimos también los siguientes párrafos de un folleto de dicho capitán titulado «Nueva Creación», en la que se da una idea de cuáles hubieran sido los resultados de la última intentona, de haber triunfado.

El matrimonio en relación con la Iglesia no debe tener valor alguno oficial. Cáscense con arreglo a los ritos viejos quienes no sepan casarse racionalmente.

La religión ya es sabido que no tiene razón ninguna de ser. Es un producto

(Continúa en la última columna de la segunda plana)

Compañía Trasatlántica de Barcelona (ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife aldrá del puerto de Almería el día 6 de Febrero el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza

Manuel Arnús

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Enero el vapor MAGALLANES.

Infanta Isabel de Borbón

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle General Segura, 2, bajo.

VIDA RELIGIOSA

Sancti, Sulpicio, ob.; Antonio, Mériulo y Juan, monjes.

Jubilée Circular

Hoy en el Convento de las Puras. Mañana, en San Juan.

Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

V. O. T. de Santo Domingo

Mañana se celebrarán los ejercicios mensuales de la V. O. T. A las ocho misa de Comunión general y por la tarde, al oscu-

recer, los cultos acostumbrados con exposición de S. D. M. y plática por el Padre Prior Fr. Inocencio Fernández.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Ninguno.

DESPACHADOS

Vapor francés «Jura», para Glaston, con esparto.

Noticias

Se alquila

en la calle del Obispo Orberá, un espacio local, a propósito para almacén o tienda. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se vende

automóvil en muy buen estado. Razón en esta Administración.

De interés para los opositores

Se convoca a oposiciones para cubrir ocho plazas de Abogados del Estado, y seis más de aspirantes. Las solicitudes se admitirán hasta el 31 del corriente en la Dirección general de lo Contencioso. Los ejerci-

cios darán comienzo el 26 de febrero. El tribunal será el siguiente: El director general de lo Contencioso, don Francisco Summers de la Cavada, don Adolfo González Posada, don Manuel Ródenas y Martínez, y los Abogados de Estado don José Menéndez Casanova, don Miguel Angel de Urquía y Martín y don José de Lapuerta y de las Pozas.

De triunfo en triunfo

Va siempre el individuo que tiene la dicha de usar el ACAROL, para curar sus picores.

Ama de eria

Se ofrece con leche fresca para casa de los padres. Razón, Francisca Segura, calle de Esquilitor, número 3.

Correo de la Provincia

Cantoria

Choque de dos camionetas. - En el ángulo que forman las calles de la plaza y Orán de este pueblo chocaron las camionetas de esta provincia números 1.096 y 1.013 que resultaron con grandes desperfectos.

La primera es propiedad de don Ramón López Reche y conducida por su hermano José y la 1.013 es propiedad del vecino de Alhambra don Damián Sáez y conducida por Antonio Jiménez.

El choque fué motivado por el exceso de velocidad de ambas camionetas.



FÍJESE EN LA ETIQUETA

si efectivamente le han vendido el CALDO MAGGI en cubitos.

Examine Vd. bien si

la etiqueta lleva las características: el nombre Maggi y la marca Cruz-Estrella.

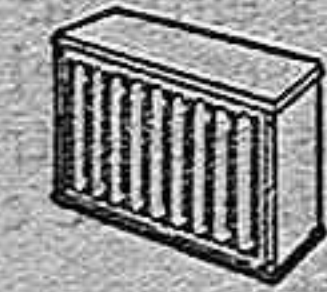
Lea usted todos los días "La Independencia"



EL RECEPTOR RADIO QUE HA CONQUISTADO TODO EL MUNDO TELEFUNKEN 40

Recibe todas las emisoras europeas, con selector de estaciones, sin antena exterior.

Con el altavoz de membrana plegada Arcofón, conseguirá el máximo rendimiento.



TELEFUNKEN

A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE RADIO

CALLOS DUREZAS y VERRUGAS Pomada IRIS

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes (2'00-pesetas), En el resto de la península, un trimestre (6'00), Extranjero, un trimestre (15'00), Número del día (0'10), Número atrasado (0'20)

Esquelas mortuorias y de aniversario

Table with funeral and anniversary rates for different plan types (1.ª PLANA, 2.ª PLANA, 3.ª PLANA, 4.ª PLANA) and plan sizes (Plana entera, Media plana, A 6 columnas, A 5, A 4, A 3, A 2, A 1)

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

MIL PESETAS

El que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Cistitis y cuatro años de éxito crecientemente. Premios con medalla de oro en Cuarenta Exposiciones se han presentado. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos han prescrito, reconocido y recomendado estas cápsulas sobre todos sus similares. No bases de imitaciones. Pídale SÁNDALO PIZA. En Almería Farmacia de Vivas Pérez, Principio, 5



¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos - la "BIBLIOTECA PATRIA" - puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a "BIBLIOTECA PATRIA", obra del Patronato Social de Buenas Lecturas, que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don... domicilio en... calle... núm... provincia de... desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por a cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, tren núm. 801. - Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid. CORREO REGULAR, (tren núm. 811) - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para León, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona. MIXTO REGULAR, (tren núm. 847) - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla. MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861) - Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama. MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863) - Viajeros de primera, segunda y tercera clase. - Salida de Almería a las 18.30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama. EXPRESO REGULAR, (tren núm. 300) - Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 2.45. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid. CORREO REGULAR, (tren núm. 410) - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid. MIXTO REGULAR, (tren núm. 846) - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid. MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862) - Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería. MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 864) - Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20.55. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

ALCALICIDA PIZA

Entrar rápidamente sin dolor al molestia los callos y durezas. No motiv inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas en todas las farmacias. Depósito en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ

CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANES el patentado

UNGUENTO MÁGICO

Hay muchas imitaciones. Exigir

UNGUENTO MÁGICO

Farmacia y droguería, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia PUERTO, Plaza de San Ildefonso, 5. - Madrid.

Medicamento de Familias

May imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosos distinción, única otorgada a medicamento en España

Se conocen imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos - A los tísicos

A los disentericos, cuyo vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, es la densificación y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INPÍNITAS É INDISUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 25 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez Indispensable a los viajeros y hombres de negocios